

ESCUDECONP S.A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2013

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

Escudeconp S.A. (en adelante "la Compañía"), se constituyó en la ciudad de Peñileo el 10 de Enero de 2007 bajo escritura pública, con la denominación de ESCUDECONP S.A., según resolución de la Superintendencia de Compañías, y con fecha 18 de Enero del 2007 se inscribió en el Registro Mercantil.

Su principal objetivo de acuerdo a la escritura de constitución es que la compañía realizara es la formación y capacitación de conductores no profesionales y en general toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles permitidos por la Ley y relacionados con el objeto social principal.

Los accionistas de la compañía tienen la siguiente participación en su capital social:

Nombre Accionistas	Monto Dólares	% Participación
García Prias Nivia Elizabeth	12.000	33.33%
Santana del Salto María Belén	4.000	11.11%
Santana del Salto María Dolores	4.000	11.11%
Santana del Salto María Carolina	4.000	11.11%
Villena Chávez Carlos Oswaldo	12.000	33.33%
TOTAL	36.000	100%

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con la resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías, en la cual se establece el esquema para la adopción e implementación de NIIF en el Ecuador y considerando lo dispuesto el 27 de enero de 2011 en la resolución S.C. Q. ICI. CPAIFRS 11.01 referente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes), la compañía **ESUDECONP S.A.**, se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las NIIF para Pymes a partir del 1 de enero de 2012.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

2.2 Declaración de Cumplimiento

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (IFRS for SMEs por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción

ESCUDECONP S.A.

Notas a los Estados Financieros 2013 (Continuación)

integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros al 31/12/2012 que se adjuntan, han sido preparados de conformidad a los requerido con la NIIF Pymes en sus secciones 4, 5, 6 y 7; en donde se requiere que para cumplir lo dispuesto en la sección 3, los estados financieros incluirán un estados de posición financiera, un estado del resultado integral, un estado de cambios en el patrimonio y un estado de flujos de efectivo, incluyendo las notas e información comparativa.

2.3 Base de medición y presentación

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del devengado.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

2.5 Período económico

El período económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2013.

2.6 Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF para Pymes, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

ESCUDECONP S.A.

Notas a los Estados Financieros 2013 (Continuación)

2.7 Aprobación de los estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron preparados bajo NIIF para Pymes.

Nota 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, de conformidad con lo requerido por la NIIF para Pymes sección 10, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013 y aplicadas de manera uniforme durante todo el año.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 30 días, por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

3.3.1 Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

• **Cuentas y Documentos por cobrar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

• **Cuentas y Documentos por pagar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

ESCUDECONP S.A.

Notas a los Estados Financieros 2013 (Continuación)

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

3.6.2 Depreciación acumulada.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la Sección 10 de la NIIF para Pymes Políticas Contables, Estimaciones y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

3.6.3 Años de vida útil estimada

Edificios, 20 a 25 años

Instalaciones, 8 y 25 años

Mobiliario de oficina y maquinaria, 10 años

Vehículos, 5, 8 y 10 años

Equipos de computación, 3 años

Intangible Software, 3 años

3.6 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.7 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye únicamente el impuesto corriente y no el diferido para cumplir con lo exigido con la administración tributaria del Ecuador. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de

ESCUDECONP S.A.

Notas a los Estados Financieros 2013 (Continuación)

- **Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o cobrar empleados, anticipos, impuestos y relevantes etc.

- **Pasivos Financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda, préstamos accionistas)**

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el periodo. Se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

3.3 Inventarios

La empresa por tener como razón social el servicio de formación y capacitación en el área de la conducción para no profesionales no posee inventarios como tales para su ejecución.

3.4 Intangibles

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan sobre la base de su vida útil estimada en tres años. Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

3.5 Propiedad, planta y equipo

3.5.1 Reconocimiento y medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del periodo.

ESCUDECONP S.A.

Notas a los Estados Financieros 2013 (Continuación)

maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

3.8 Beneficios a los empleados

3.10.1 Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.10.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales.

3.9 Provisiones corrientes y no corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

ESCUDECONP S.A.*Notas a los Estados Financieros 2013 (Continuación)***3.10 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.11 Reconocimiento de Costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: costos de producción y ventas, gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.12 Distribución de dividendos

Los dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la compañía.

3.13 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Nota 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere a:

DESCRIPCION 2013	SALDO
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	
Caja General	9.282.54
Banco Pichincha Corriente	14.592.69
Banco Pichincha Ahorros	899.14
Coop. Cámara Comercio	5.023.19
TOTAL	29.797.56

ESCUDECONP S.A.*Notas a los Estados Financieros 2013 (Continuación)*

Al 31 de diciembre de 2013, son activos financieros libres de uso y sin restricciones.

Nota 2. CUENTAS POR COBRAR

Se refiere a:

DESCRIPCION 2013	SALDO 2013
Cientes NO Relacionados Locales	50.195,62
Otros Cientes No Relacionados	644,97
Cuentas por Cobrar al SRI	36,76
Cuentas Cobrar Cheques Protestados	594,52
TOTAL	51.471,87

Nota 3. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a:

DESCRIPCION 2013	SALDO 2013
Anticipo Determinado Año 2012	1.978,74
Anticipo a Proveedores	1.341,98
Anticipos a Empleados de saldos 2013	1.752,26
TOTAL	5.072,98

Nota 4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se refiere a:

DESCRIPCION 2013	SALDO 2013
Propiedad, Planta y Equipo	142.408,12
Muebles y Enseres	9.153,16
Equipo de Oficina	15.786,00
Equipo de Computo y Software	8.451,07
Vehículos	109.017,89
(-) Depreciación acumulada	102.750,67
TOTAL	39.657,45

ESCUDECONP S.A.*Notas a los Estados Financieros 2013 (Continuación)***Nota 5. GASTOS DE INSTALACION**

Se refiere a:

DESCRIPCION 2013	SALDO
Gasto de Constitución e Instalación	1.393,37
TOTAL	1.393,37

Nota 6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Se refiere a:

DESCRIPCION 2013	SALDO
Proveedores Relacionados Locales	198,00
Cuentas por Pagar Mecánica	776,72
Prestamos a Pagar ASSA	5.849,58
Proveedores No Relacionados	20.328,22
Proveedores Varios	506,15
Anticipos de Alumnos 2013	7.157,00
Proveedores Caja Chica	127,11
Interés por Pagar	1.824,82
TOTAL	36.767,82

Nota 7. ACREEDORES CORRIENTE

Se refiere a:

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a:

DESCRIPCION 2013	SALDO
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	
Retención Impuestos Renta por Pagar	302,45
Retención IVA por Pagar	403,37
Impuesto por Pagar 2012	5913
IVA por Pagar 2013	1342,93
Impuesto a la Renta Causado	0
TOTAL	7961,75

ESCUDECONP S.A.*Notas a los Estados Financieros 2013 (Continuación)***Nota 8. OBLIGACIONES LABORALES CORRIENTES**

Se refiere a:

DESCRIPCION 2013	SALDO
Cuentas por pagar al IESS	3253,01
Sueldos por Pagar 2012	789,78
Decimo Tercer Sueldo	1068,45
Decimo Cuarto Sueldo	616,12
Vacaciones por Pagar	3272,34
TOTAL	8999,70

Nota 9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES

Se refiere a:

DESCRIPCION 2013	SALDO
OTRAS CUENTAS POR PAGAR ACREEDORES VARIOS	272,36
TOTAL	272,36

Nota 10. OBLIGACIONES LABORALES NO CORRIENTES**Provisión Jubilación Patronal**

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre se debería realizar la provisión para afectarla en los próximos años la administración realizara un análisis de esta posible necesidad.

ESCUDECONP S.A.*Notas a los Estados Financieros 2013 (Continuación)***Nota 13. CAPITAL SOCIAL Y RESERVA LEGAL**

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 comprende a 360 acciones normativas y ordinarias de valor nominal US\$100,00 cada una.

DESCRIPCION	SALDO 2012
Capital Social	36.000,00
TOTAL \$	36.000,00

DESCRIPCION 2013	SALDO
Reserva Legal 5%	12.259,29
Reserva Facultativa	8.301,04
TOTAL	20.560,33

Nota 14. INGRESOS OPERACIONALES

Se refiere a:

DESCRIPCION 2013	SALDO
INGRESOS	
Ventas Servicios 12%	234.701,67
Ventas Servicios 0%	7.000,00
TOTAL	241.701,67

INGRESOS NO OPERACIONALES

Se refiere a:

DESCRIPCION 2013	SALDO
Intereses Ganados	119,57
Otros Ingresos	7.331,17
TOTAL	7.450,74

ESCUDECONP S.A.*Notas a los Estados Financieros 2013 (Continuación)***Nota 15. GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN	SALDO 2013
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS	
Gasto Sueldos	83.013,55
Gasto Horas Extras	28.450,55
Gasto Comisiones	8.546,06
Gasto Movilización	69,06
Gasto Bonificación Navidad	586,85
Gasto Décimo Tercer Sueldo	7.580,97
Gasto Décimo Cuarto Sueldo	3.577,50
Gasto Vacaciones	3.679,36
Gasto Alimentación	173,21
Gasto Fondo de Reserva	7.502,79
Gasto Aporte Patronal	12.999,88
Gasto por Desahucio	967,14
Gasto por Despido Intempestivo	5.330,84
Gasto IESS Asumido	304,31
Gasto Depreciación Muebles y Enseres	915,32
Gasto Depreciación Equipo de Oficina	1.578,60
Gasto Depreciación de Vehículo	21.734,18
Gasto Mantenimiento y Reparación	231,04
Gasto Horarios Profesionales y Dietas	14.764,86
Gasto Arrendamiento Inmueble	5.727,50
Gasto Mantenimiento y Reparaciones Equipo de Computo	1.017,87
Gasto Combustible	9.213,78
Gasto Promoción y Publicidad	531,17
Gasto Suministros de Oficina	3.875,16
Gasto Suministros Materiales y Herramientas	1.080,74
Gasto Transporte	46,68
Gasto Seguros y Reaseguros	3.414,01
Gasto Adecuación Edificio	9,82
Gasto Impuesto Municipio y Patentes	32,00
Gasto Luz Eléctrica	502,70
Gasto Telefonía y Telecomunicaciones	1.926,19
Gasto Instalación	32,25
Gasto Agua Embotellada	26,25
Gasto Mantenimiento de Vehículos	7.668,07
Gasto Accesorios y Repuestos de Vehículos	403,13
Gasto Chequeras	168,48

ESCUDECONP S.A.*Notas a los Estados Financieros 2013 (Continuación)*

Gasto Intereses	2.326,13
Gasto Productos de Limpieza	293,35
Gasto por Servicios Comisiones Transferencias	33,43
Gasto Titulos para Cursos	665,00
Gasto por Retenciones Asumidas	3,96
Gasto Servicio de Limpieza Edificio	311,97
Gasto Servicio de Copias	220,93
Gasto Suministros de Publicidad	230,02
Gasto Periódicos	196,00
Gasto Servicios Prestados	9.767,32
Gastos Varios de Caja Chica	56,07
Gasto SOAT Vehículos	956,29
Gasto Reglamento de Seguridad y Salud	975,07
Cheques Certificados	16,11
Gasto Agendas y Llaveros de Cuero	3,50
Gasto Notarios	14,90
Gastos Capacitación de Personal	5,95
Gasto Multa	782,32
Gasto Internet CNT	152,39
Gasto Levantamiento de Gravámenes	12,00
Gasto IVA	161,90
Gasto Instalaciones	723,46
Varios	55,06
Gasto No Deducible	1.577,26
TOTAL	69.984,05

Nota 17. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y PARTICIPACION TRABAJADORES

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año, se determina pérdida contable por incurrir los gastos muy elevados y no se ha establecido políticas de cobro adecuadas.

Al 31 de diciembre de 2013, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar o la determinación del saldo a favor, fue el siguiente:

DESCRIPCION 2013	SALDO
Anticipo determinado próximo año	1.962,88
TOTAL	1.962,88

ESCUDECONP S.A.

Notas a los Estados Financieros 2013 (Continuación)

Nota 18. CONTINGENCIAS

Revisión de autoridades tributarias

Las declaraciones del IVA y Retenciones en la Fuente del año 2013 están abiertas a revisión por parte de las autoridades fiscales, por lo que existe una posible contingencia por la interpretación que las autoridades fiscales pudieran hacer diferentes a como la Compañía ha aplicado las leyes impositivas. La administración considera que ha interpretado y aplicado correctamente las regulaciones sobre impuestos durante el año.

Prestaciones legales laborales

La empresa aun no ha considerado la elaboración de un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de la Compañía según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente a 25% del último salario por cada año de trabajo.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguro Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

Nota 21. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

Atentamente,



Lic. Cumandá Ortiz
CONTADORA